

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los miércoles por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.
Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 26.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 6 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.
Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 43.

Carta de Bel-Abbes

2 Agosto de 1881.

Señor Director de «El Imparcial».

Muy señor mío y amigo: En mi anterior le decía que el caid Haid-Taiyec se proponía ir á la region sahariana, con la intencion de tomar la cabeza de Bu-Amama.

El caid Haid-Taiyec es un hombre como de setenta años y de regular estatura; la mirada penetrante del árabe brilla en sus negros ojos y su barba está cubierta de blancas canas. Su aspecto es feroz.

Sobre un poderoso peceño, negro como el infortunio, arrogante como los que se crían en los vergeles de Córdoba, y engalanado con jaquets de seda carmesí, plata y oro, á la cabeza del «gum», le ví dejar á Sidi-Bel-Abbes, saliendo por las puertas de Daya.

Taiyec ostentaba sobre su pecho, suspendida de la blanca chilaba, una cruz que no pude distinguir, por la distancia que de él me separaba, á qué orden pertenecía.

A la izquierda del caid marchaba un joven, ginete sobre un castaño trotón, conduciendo una bandera de damasco blanco, en cuyo centro, bajo una media luna negra y caracteres moriscos, se leía «Allah».

A estas horas Taiyec con sus ginetes ha visto muy de cerca á Bu-Amama; y como es más fácil prometer que cumplir, aún el marabut tiene la cabeza sobre los hombros, y lo que es más grave, á Sidi-Kadur Ben-Hamsa y á Sidi-Sliman Ben-Kadur á su lado.

Bu-Amama, que ha reconocido el poderío de estos dos jefes de tribu, se declara su subordinado.

Sidi Kadur Ben-Hamsa y Sidi Sliman Ben-Kadur son primos carnales.

Jefes de las dos tribus más poderosas del desierto próximas á la frontera Argelina y de Túnez, no han reconocido jamás autoridad superior á la suya.

Durante largo tiempo, ambos primos han estado en guerra el uno contra el otro, y reciprocamente se han talado sus campos, y robado sus ganados y mujeres, fin é interés primordiales del vencedor árabe.

Más tarde ajustaron la paz, y cuando Bu-Amama tomó las armas, manifestaron que por aquel momento ni defenderían á Francia, ni protegerían al marabut; pero hoy salen al campo como dos reyezuelos, declarando la guerra á los franceses.

Parece ser que las operaciones por parte de los indígenas no tomarán incremento hasta que concluya el Ramadan; mas tan pronto como se acabe el ayuno, los tres jefes musulmanes las emprenderán con mayor vigor.

Brounetiere ha caído ya bajo las murmuraciones populares.

Hay quien asegura que este militar ha estado más cerca de Bu-Amama que Mallaret, y, sin embargo, no ha procurado atacarle.

A ser cierto, Brounetiere demuestra con esto que no le importa seguir la suerte del ex-coronel de la legión y del ex-general jefe del departamento de Oran.

Por estas y otras cosas idénticas á estas, el estado del país empeora, el espíritu popular sufre mil aberraciones, y la voz del colono no cesa de repetir que no tiene para sembrar y pronto no tendrá ni para comer.

La ruina del país está retratada en los yermos campos que obligan al colono español á volver la vista á su patria, al inglés á dejar sus negocios; al italiano, á todos (si el gobierno francés no toma medidas salvadoras) á abandonar este suelo ya inhospitalario.

Y digo que se les obliga, porque cuando llegue el momento en que el indígena no tenga que comer, que como el indígena no cuenta con más patrimonio que su escopeta, su caballo y su mujer, irá á buscar en el robo, en la guerra, lo que por falta de lluvias le negó la tierra, y por escases de prevision el gobierno francés.

Este es el parecer de la mayor parte de los infelices colonos, que después de las pérdidas que han sufrido, no tienen suficiente seguridad ni en sus vidas, ni en sus honras, ni en sus haciendas.

Si esto llegase á quedar abandonado que no culpen los franceses al gobierno español ni á sus agentes, sino á la poca actividad, al poco interés que por parte del gobierno de Francia se ha mostrado para atajar los males ocurridos y los que puedan venir.

Es una verdad indudable que en la estación que atravesamos, época en que el sol abrasa, el viento quema, se carece de aguas y la epidemia llena los hospitales, no puede hacer el ejército gran cosa; pero algo más haría si los jefes de columna y el general del departamento comprendieran que la guerra en Africa no puede parecerse á la guerra europea, ni hacerse, por consiguiente, en las mismas condiciones.

No consiste solo la superioridad física de los árabes que guerrean en que estén aclimatados y sean fuertes como rocas; consiste también en que nada les molesta para andar sueltos y ágiles, mientras que al soldado francés se le hace marchar con su mochila á cuestas, sus palos para armarla, mantas, raciones y no sé cuántas cosas más.

En esta semana pienso salir á un pueblo distante de esto unos 35 kilómetros, y desde allí le daré noticia de cuantos datos recoja. Suyo etc., Miguel R. Aguado.

MADRID 8 AGOSTO

Lo de la Casa de Campo.

Refiérese de público un hecho ocurrido en la Casa de Campo la noche del viernes, hecho que, de ser tal como se cuenta, merece el más severo castigo.

Dos muchachos de un lavadero próximo al puente de los Franceses, de doce años de edad el que más tenía, jugaban al anochecer en la carretera de Castilla, junto á las tapias que limitan la Casa de Campo por la parte que mira á la puerta de San Vicente, cuando, fuese porque uno de ellos lanzó la gorra dentro de dicha posesión, fuese por disputa sobre cual se atrevería á saltar la pared (que esto dicen algunas personas), saltó el mayor de los dos y se introdujo en el lugar.

Vió uno de los guardas, y armando la carabina, le intimó que se rindiese, lo que claro está que hizo el muchacho sin la menor resistencia. Entonces el guarda le ató á un árbol, y empezó á tocar la bocina para reunir á los demás guardas. Cuando estuvieron todos, el primero tomó una correa, según las versiones más moderadas, un azadón, según otras, y, ó con la correa ó con el ástil del azadón, descargó sobre el muchacho una lluvia de golpes, sin que ninguno de los otros guardas se moviese á estorbarlo.

Desatada la víctima, dicen unos que el guarda le dejó irse en libertad, y otros que le arrojó á la carretera por cima de las tapias, lo que parece menos verosímil. Un periódico que acoge esta última versión, añade que los ayes de dolor del muchacho habían traído á las inmediaciones alguna gente, entre la cual fué causa de no pocos desmayos la caída del cuerpo en la carretera.

Conducido á la Casa de Socorro el pobre chico, fué preciso vendar todo su cuerpo, que era una pura llaga, y desde allí llevarle al Hospital general por disposición del juzgado.

El juez del distrito de Palacio continuaba ayer las diligencias sumariales, y parece que había recibido ya declaración al guarda, el cual está preso en el Saladero.

Incendio del Gran Teatro.

Cádiz 6 (á las 3 de la madrugada).

Sr. Director de «El Imparcial».

Escribo á Vd., señor director, bajo la impresión dolorosa de la inesperada pérdida que Cádiz acaba de experimentar.

El Gran Teatro, ese riquísimo y elegante coliseo, gala y orgullo de la ciudad, que tanto han admirado propios y extraños, ha quedado reducido á un montón de cenizas y escombros en poco más de dos horas.

El Gran Teatro, uno de los más bellos,

no ya de España, sino de Europa, estaba construido en el centro de la plaza del Rey D. Alfonso XII, rodeado de árboles y jardines, y formado en su totalidad de maderas.

El lujo del decorado, el gusto exquisito de su adorno y la riqueza de sus «atezozos» hacen subir á una pérdida material de grandísima importancia, la que bajo el punto de vista artístico es irreparable.

Las doce y media serían de esta noche cuando la techumbre del teatro estalló en una inmensa llamarada, que dió la voz de alarma al vecindario, al envolver con su flameante reflejo la ciudad.

Los rojizas resplandores del incendio irradiaban con tal fuerza sobre los blancos edificios, que cada cual creía tener cerca de sí el devastador elemento, y el pánico en los primeros instantes fué general.

Nada más aterrador, y al mismo tiempo más grandioso y magnífico, que contemplar que el incendio desde las azoteas de Cádiz; cuyas blancas torrecillas parecían iluminadas con los reflejos de una aurora boreal, y en cuyo cielo azul se destacaba aquella esbelta y radiante columna que parecía de oro fundido, y que el fuerte viento del Este dilataba con vibraciones de chispas inflamadas.

La desgracia se comprendió desde luego que era irremediable: las autoridades todas, un pueblo inmenso que allí se agolpaba, y las familias que ocupaban las casas vecinas, dirigieron sus esfuerzos á evitar que se propagase el fuego, como se temió en un principio, y aún se inició en varios puntos, logrando, por fortuna, extinguirlo.

Los enfermos de Hospital militar y civil fueron trasladados ya en hombros de particulares, sin distinción de clases, ya en camillas, según su estado, á las casas más próximas, á algunas casetas de la «Velada» y al Hospicio provincial.

No hay que añadir que las Hermanas de la Caridad abandonaron también el edificio.

Felizmente, ni éste ni la iglesia castrense, Jardín Botánico y Facultad de Medicina, todos próximos al incendio, han sufrido las consecuencias del terrible accidente que todos lamentamos.

Algunas chispas inflamadas llevadas por el viento han quemado también varios puestos de juguetes de la Velada, sin otras consecuencias.

A la hora en que escribo todo ha terminado: aún arden los restos del magnífico teatro; nada, absolutamente nada, ha podido salvarse de él, pero no hay que lamentar desgracias personales.

Había yo esperado al domingo para darle algunas noticias de nuestra popular fiesta, si en ese día presentaba su animación acostumbrada, pues hasta ahora poco

nuevo podía decirle, y hé aquí que esta inesperada y dolorosa pérdida me ha hecho escribirle antes para enviarle noticias del siniestro.

Es para Cádiz una verdadera desgracia: el Gran Teatro le heroseaba como una joya á una bella, y el que por primera vez llegaba á esta ciudad y veía aquel escogido centro de una sociedad culta y distinguida, formaba una alta idea de sus gustos y de su riqueza: al desaparecer, como no creimos fácil, ni aun posible pudiera decirse, que un teatro así vuelva á levantarse en Cádiz, al menos en mucho tiempo, Cádiz pierde, un edificio bellísimo, un estímulo para un agradable espectáculo, y la joya que mas le adornaba.

Para mediados y fines de mes, estaban contratadas las compañías de Vico y Cecedea: de todos modos si la catástrofe habia de tener lugar en un día en que el teatro estuviese ocupado, debemos alegrarnos de que haya sido antes.—Patrocinio de Biedwa.

Gacetilla.

Terminado el carro construido por el artífice D. Gregorio Femenias para colocar en él la lancha torpedera *Aire* de las defensas submarinas de este puerto, se ha fijado ayer en el arsenal debajo del tinglado establecido al efecto, dando muy buenos resultados al tiempo de colocar dicha embarcacion sobre el carro espresado, quedando la nombrada lancha, despues de reconocidas y limpias sus calderas en estado de prestar toda clase de servicios.

Mañana á las once y en el salon de las Casas Consistoriales de esta ciudad se reunirá la comision inspectora del censo electoral bajo la presidencia, sin voto, del señor Juez de primera instancia del partido con objeto de recibir los pliegos de las propuestas para interventores de la mesa para las próximas elecciones de diputados á Cortes, y proclamacion de los que obtengan mayoría de votos.

Mañana verá la luz pública y se pondrá al domicilio del suscriptor, la primera entrega de la coleccion de poesias titulada «Horas plácidas», debidas á la inspirada pluma de nuestro apreciable y distinguido amigo y médico D. Andrés Hernandez Guasco.

Sociedades recreativas.—En el «Consey» se pondrá en escena mañana por la noche, las zarzuelas *El Niño* y *Pascual Bailon*, la cancion *La gitanilla* y el coro *Las Marineritas del Robinson*.

En la del «Isleño», el canto de la *Fragata*, el duo del *Guarda bosque* y el duo del *Niño*.—En los intermedios del canto y lo restante de la velada baile de sociedad con piano y orquesta.

Dice el «Diario de Ciudadela»:

«Un pobre hombre que trabajaba en un pozo ha querido esta mañana descender en él, en ocasion de estar invadido por el humo producido por la explosion de un barreno. Sintiendo casi asfixiado ha retrocedido precipitadamente y al llegar al piso ha caido sin sentido. Le hemos visto pasar conducido en angarillas por varios compañeros.»

Los señores sargentos del regimiento de Almansa, darán, el miércoles próximo en nuestro coliseo, una funcion á favor de las hermanas carmelitas esta-

blecidas en esta ciudad. A pesar de lo cauroso de la estacion, esperamos ver el coliseo concurrido dado el filantrópico objeto á que se destina.

El programa es como sigue:

1.º *Sinfonia de la «Fausta» del M. Donizetti por la orquesta dirigida por el jóven profesor D. Juan Barceló.*

2.º *La zarzuela en un acto y en prosa de D. Luis de Olona música de D. Joaquin Gaztambide, titulada:*

EL AMOR Y EL ALMUERZO

desempeñada por la Srta. Aurelia Tomás, Sra. Fluxá y sargentos Hidalgo y Gomez.

3.º *La zarzuela bufa en un acto y en prosa original de D. Federico Bardam denominada:*

LOS ESTANQUEROS AÉREOS

ejecutada por la Srta. Tomás y sargentos Garcia, Martínez, Hidalgo, Arnal y Salvador.

4.º *y último El entremés cómico-lirico por D. Luis de Olona, música del Mtro. Barbieri titulado*

LOS DOS CIEGOS

desempeñado por los sargentos Hidalgo y Gomez.

PRECIOS.

Palcos platea.	Plas 3.00	Palcos tercera fila	1.50
Idem primera fila	4.00	Butaca con entrada	1.00
Idem segunda fila	2.50	Entrada general	0.50

A las 9.

Nota. Las butacas y entradas generales se despachan en la contaduria del Teatro.

La fiesta de Nuestra Señora de la Asuncion patrona y titular de la parroquia iglesia matriz de Santa María de esta ciudad se celebrará con la solemnidad acostumbrada el lunes próximo con la correspondiente misa y sermón por la mañana; y por la tarde solemnes vísperas y procesion que saldrá á las seis y recorrerá las calles siguientes:

Plaza de la Constitucion, calles de Isabel II, Rector, San Roque, Buenaire, Iglesia y plaza de la Constitucion. A dicho acto asistirá la música del Regimiento Infantería de Almansa.

El vecino de esta ciudad, D. José Ponsetí y Gomila, remitió el miércoles un cajon, conteniendo doce clases de pastas para sopa, á la Exposicion agrícola industrial y artística que debe tener lugar en Palma de Mallorca.

Celebraremos que los objetos que dicho Sr. Ponsetí se propone presentar en la Exposicion, merezcan aventajada clasificacion del Jurado que se nombre al efecto, y que con este motivo vea aumentarse el número de premios con que ha sido honrado su establecimiento.

Por el Pbro. D. Miguel Pons, residente en Matanzas ha sido remitida la cantidad de 1.000 pesetas para ser invertida en el embaldosado del pavimento de la iglesia en construccion que debe dedicarse á Santa Eulalia.

La Junta de obras ha encargado ya el mosaico á los señores fabricantes Nolla de Valencia, y tan luego como se reciba se procederá á su colocacion.

Digna es de todo elogio la conducta de dicho Sr. Pons que, gracias á sus gestio-

nes y noble desprendimiento, habrá dotado á esta Ciudad de un nuevo templo levantado en uno de los barrios extremo de la poblacion.

Esta tarde y en las inmediaciones del matadero público de esta ciudad se ha caido al mar un muchacho de corta edad el que inmediatamente ha sido extraido por un hermanito suyo que se encontraba por allí.

Para el consumo de esta poblacion han sido sacrificadas hoy en el matadero público de esta ciudad nueve cabezas ganado vacuno y once de lanar.

Ayer tarde fué bendecido el oratorio particular, que con la competente autorizacion ha construido el Presbitero D. Juan Riola en su propia casa. En el se venera una hermosa imágen del Sagrado Corazon de Jesús trabajo de mucho mérito hecho en Francia y encargado al efecto.

Asistió á dicho acto el Sr. Ecónomo de la parroquia de Santa María quien fué el que lo bendijo, acompañado de varios señores eclesiásticos y particulares.

El lunes se cierra el despacho de billetes de la loteria nacional que ha de celebrarse en Madrid el día 16 del actual. Precio del billete 60 pesetas dividido en décimo de 6 uno.

Creemos de interés el publicar el siguiente aviso del

BANCO DE BARCELONA.

Acordado en la junta general ordinaria de accionistas de este Banco, celebrada hoy el dividendo por interés y beneficio en el primer semestre del corriente año de pesetas 25 en junto por accion de série 1.º; y preparadas ya para la entrega las treinta mil acciones de série 2.º; cuya emision se acordó en la junta general extraordinaria de 12 de junio último, la de gobierno, cumpliendo con lo preceptuado en las bases aprobadas para dicha emision, y al propio tiempo con el fin de facilitar la entrega de los nuevos valores, se ha servido dictar las disposiciones siguientes:

Primera. Todos los días laborables desde el 11 al 31 del corriente inclusivos, de cuatro á cinco de la tarde, se recibirán en las oficinas de este Banco las acciones de série 1.º, ó sus resguardos de depósito, verificándose en el acto el pago de las de 2.º que correspondan á aquellas, previa liquidacion, en la que se abonará el dividendo de 25 pesetas por cada una de las acciones de série 1.º.

Oportunamente se harán los llamamientos por turno, á fin de que los interesados que hayan pagado puedan recoger sus acciones de y 1.º 2.º série despachadas, ó bien los resguardos de depósito.

Segunda. Se entenderá que los accionistas que hayan dejado trascurrir dicho término sin presentarse, hacen uso del plazo para pagar que les concede la base 9.º de las aprobadas en la espresada junta general extraordinaria, pero abonando al Banco los intereses correspondientes desde 1.º de julio último. Las operaciones de esta clase tendrán lugar de cuatro á cinco de la tarde, todos los jués laborables, desde 1.º de setiembre á 29 de diciembre próximos.

Tercera. Los señores accionistas que opten por pagar á plazo, tendrán facultad de presentar sus acciones de série 1.º para

el cobro del dividendo de beneficios del primer semestre del corriente año, todos los miércoles laborables, desde el 10 del corriente inclusive. en la forma acostumbrada y á sus horas ordinarias de despacho.

Cuarta. Los accionistas que no concurren por sí á las operaciones á que se refieren las disposiciones primera y segunda, deberán autorizar previamente á otra persona, mediante el documento impreso que firmarán al efecto y que se facilitará en secretaría.

Así las acciones de série 1.º, como los recibos de depósito, deberán acompañarse con las correspondientes facturas que previamente se facilitarán tambien en dicha seccion.

Barcelona 7 de agosto de 1881.—Por el Banco de Barcelona.—Su administrador, Antonio Escolano.

Remitidos.

Sr. Director de «El Bien Público».
Mahon 13 Agosto 1881.

Muy señor nuestro: Esperamos de su bondad se sirva insertar las siguientes líneas en el periódico de su digna direccion, quedándoles sumamente agradecidos sus afinos. SS SS.

Q. B. S. M.

Algunos monárquicos-liberales.

Manifestamos ya que no queríamos discutir con los hombres de «El Liberal». Sin embargo de que no nos sobra el tiempo y tampoco queremos molestar al público, diremos cuatro palabras á los que se firman *Constitucionales de viejo cuño*, y que con mas propiedad podrian titularse *hombres de viejas mañas*, pues siempre ha sido una de sus principales habilidades desfigurar los hechos y escaparse por la tangente, como suele decirse: apenas se han visto aludidos han tomado la pluma para sacudirse el polvo y atribuirnos á nosotros sus hazañas y sentimientos.

Nuestro propósito fué decir una vez la verdad á los electores, lo que nos proponiamos y contra quien luchábamos, rechazando las falsedades que se nos habian acacado, descubriendo de paso las miras de los adversarios y de los que con ellos ván, aludiendo tambien á los que, sin dejar de protestar siempre que no pertenecen á la democracia se han unido en esta y otras ocasiones con los demócratas.

Maña es querer prescindir de cuanto ha estampado «El Liberal», de tanta provocacion como nos ha hecho, y querer dar á comprender que somos nosotros los provocadores: la buena fé en una discusion es hacerse cargo de toda ella y refutarla con buenas razones, y no coger la parte que mejor acomode prescindiendo de todo lo demás y bajo las suposiciones que conviene establecer, decir lo que á uno se le antoje ó mejor convenga.

Hemos espuesto con sencillez nuestras miras; no podemos tener ni cabe en nosotros rencor profundo contra nadie, ni tenemos que sembrar zizaña: todo lo contrario deseamos buena inteligencia entre todos los monárquicos de la isla, y aspiramos á sembrar y á recoger buen grano; y si no tenemos influencia y somos odiados de casi todo el mundo ¿cómo podemos sacrificarlo todo para conservarlo?

Tres cosas, dicen, nos molestan:

1.º que los demócratas voten á su antiguo y consecuente gefe el Sr. Taltavull: no nos importa nada á quien voten los demócratas.

2.º que lo voten algunos conservado-

res, esto si lo sentimos porque nuestro deseo es que cada uno en su lugar y nos hubiera servido de satisfaccion que todos los monárquicos de la isla votaran al único candidato adicto y aceptado por el gobierno, don Juan Trémol.

3.ª principalmente suponen nos escuece los pocos en número que por su *habilidad* y otras circunstancias tienen grande influencia: ciertamente esta vez estos pocos se tribuyen mas importancia aun de la que nos propusimos darles, llegando hasta suponer que ansiamos que Dios se sirva llamarlos (si estuviéramos seguros que había de ser para que le acompañasen en su Santa Gloria menos mal, pero si fuese para juzgarlos, lo sentiríamos muy de veras): no nos estorban para nada, hay sitio para todos.

Repetiremos que habiéndonos propuesto decir la verdad y deshacer muchas inexactitudes, fué preciso aludir á todos los adversarios de la candidatura del señor Trémol, y manifestar la inconsecuencia de unos que por sus antecedentes y de algunos hasta por reconocimiento deberian haber apoyado esta candidatura, y de otros que por consecuencia política, por interés de partido y por todos conceptos, menos bajo el de la conveniencia particular de los que llevan la batuta, jamás podian votar á un candidato monárquico, sino á un demócrata.

Finalmente no ha sido nuestro ánimo escitar á los demócratas á que voten tal ó cual candidato, sino demostrarles las *manías* de los que les dirigen, haciéndoles ver y palpar como les hacen faltar á sus deberes é intereses políticos los que se han propuesto utilizar sus servicios. Lean con atencion el escrito Raciocinemos. Dichos y hechos—publicado en el número 105 del «Diario de Ciudadela»—y quizás comprenderán que probablemente sus votos dados al monárquico y antiquísimo sagastino de nada servirán, cuando podrian haber sido muy útiles al señor Salmeron. ¡Hasta donde conduce á los hombres la ceguedad de sus pasiones!

Algunos monárquicos-liberales.

Sr. Director de «El Bien Público». Muy señor mío; otra vez nos vemos en el caso de acudir á la complacencia de V. para que nos tenga la de insertar en su apreciable periódico el siguiente artículo, favor que le agradecerán, como los anteriores, sus afectísimos suscritores.

Algunos constitucionales de viejo cuño.

Aunque entre nuestros muchos defectos no contamos afortunadamente el de la vanidad—quizás porque ella no cabe en nuestra pequeñez—hemos de confesar que el silencio de nuestros adversarios despues de la contestacion que les dimos en el número de 8 del corriente sin habernos propiamente humillado, pues no hay motivo para tanto, nos ha dejado algo amostazados. Nuestro escrito fué comedido, y si por algo debió pecar, fué por sobradamente moderado, y como nuestros contrarios habian dicho que lo que les retraía de entrar en polémicas era la tendencia que veían á las provocaciones, personalidades é insultos, nosotros que estuvimos muchísimo mas templado que ellos, abrigábamos la esperanza de que los titulados monárquicos-liberales no se desdenarian de continuar la discusion en tan buen terreno. Pero ello es que sobre nuestro citado escrito nadie se ha presentado á decir esta boca es mía. ¿Significa esto menosprecio? ¿O bien significa que se teme la discusion, lo mismo la acalorada que la templada?

Vacilando estábamos entre las dos soluciones, cuando hemos adquirido datos positivos para saber á que atenernos. Creyendo los contrarios que no les conviene ventilar la cuestion en la prensa, han escogido otro terreno mas cómodo para ellos; y ese terreno es cualquier punto, sitio ó lugar donde puedan hacerse oír de electores, á quienes se esfuerzan en persuadir, sin temor de ser por nadie contradichos, que el remitido de los «Constitucionales de viejo cuño» no es otra cosa que un tejido de inexactitudes salpicadas de argucias y sutilezas, digno de ser quemado por mano del verdugo. Como lo que nosotros queremos es la publicidad, nos haremos cargo de las especies vertidas por nuestros adversarios, segun han llegado á nuestra noticia, lo cual no podrá ser materia de un solo remitido.

Sabemos que lo primero que ha merecido la censura de nuestros adversarios es que nada contestásemos sobre la nota de ingratos para con el Sr. Trémol que pretendieron imprimir sobre nuestras frentes. Es cierto que no tocamos ese punto. ¿Quiere conocerse el motivo? Pues vamos á expresarlo, ya que á ello se no provoca. Estamos seguros de que el Sr. Trémol no ha hecho alarde de haber dispensado favores á sus antiguos aliados, hoy contrarios á su candidatura, y estamos igualmente seguros de que no puede hacer tal alarde. Desde un principio venimos diciendo la verdad lisa y llana sobre esto; el partido liberal mahonés tuvo por espacio de muchos años un aliado decidido y eficaz en el Sr. Trémol de quien conserva gratos recuerdos, y durante aquel mismo período sus actuales amigos políticos de esta ciudad le prodigaban los dictérios mas violentos que el odio puede inventar. Pero los que entonces eran sus aliados se esmeraron en corresponderle en cuantas ocasiones se ofrecieron. Pregunten nuestros adversarios al Sr. Trémol si es esto ó no cierto. ¡Ojalá halle el Sr. Trémol tan afectuosa correspondencia en sus actuales amigos políticos mahoneses!

Se nos critica tambien porque fuimos poco explicitos en lo relativo al apoyo que los demócratas prestan á nuestra candidatura. Insistimos en nuestro laconismo. ¿A que repetir, fastidiando á los lectores, lo que los demócratas han dicho con bastante claridad dos ó tres ó mas veces? Una sola consideracion se nos ofrece añadir, y es que mañana, en el solemne acto de la eleccion de interventores, presentarán los contrarios sus listas de votantes, y en ellas se verán en dulce consorcio, unas al lado de otras, firmas de conservadores caracterizados, y de algun republicano igualmente acentuado. Y si esto no envuelve impropiedad ni inconsecuencia para los mahoneses de antecedentes políticos tan opuestos que favorecen la candidatura Ciudadelana, la candidatura que el cuerpo electoral de Ciudadela apoya por casi unanimidad ¿cómo ha de admitir racional censura que los demócratas de esta localidad, acordándose de que son mahoneses, y á que no hay candidato de su partido, prefieran el mahonés constitucional al ciudadelano tambien constitucional?

No atreviéndose á condenar abiertamente la actitud de los conservadores que apoyan la candidatura del Sr. Taltavull, se limitan á deplorarla, si bien no dejan de mezclar con sus lamentaciones algunas medias palabras que podrian indicar que no creen del todo consecuente su conducta; y añaden, para consolarse, que su nú-

mero no es considerable. No diremos que sea muy crecido su número, pero dista mucho de ser exiguo, y lo que mas nos complace á nosotros y por consecuencia mortifica á los contrarios, es que los conservadores que han obedecido á la voz de su conciencia son personas respetabilísimas por su posicion social y por el aprecio público de que gozan: personas de aquellas que votan por sí mismas, sobre las cuales no valen influencias, y que han ofrecido su apoyo espontáneamente. ¿Y serian capaces los contrarios de explicar cómo y en que han sido inconsecuentes? Se comprometieron á apoyar al Gobierno de S. M. el Rey D. Alfonso XII. ¿Y por ventura será mayor este apoyo si sale elegido diputado D. Juan Taltavull monárquico constitucional, que si triunfa Don Juan Trémol que pertenece á la misma comision política?

Y si bajo este punto de vista son iguales las dos candidaturas ¿que diferencia bajo el punto de vista del patriotismo! Mahon necesita un defensor decidido é incausable que no ceje hasta conseguir reparacion de la injusticia enorme de que ahora es víctima con el abandono de nuestro puerto, que verdaderamente es nuestra vida. Por mas que supongamos al Sr. Trémol animado de buenos deseos á favor de Mahon ¿creerá nadie que un extraño defiende mejor nuestros derechos que un compatriota, y un compatriota de las circunstancias del señor Taltavull? No; ni nuestros mismos contrarios lo creen, y otros móviles, que no repetiremos hoy por haberlos espuesto claramente en el anterior remitido, son los que les conducen á prescindir en esta cuestion del deber que todos tenemos de contribuir al bien de nuestro país.

Nunca han debido despreciar nuestros adversarios el ejemplo que los electores de Ciudadela les están dando: allí se prescinde de opiniones políticas, allí se olvidan las enemistades particulares, allí se sacrifica todo á la prosperidad de la patria, sacrificio que no será estéril si con él se consigue prolongar, sabe Dios hasta cuándo, la preponderancia que dá á un pueblo el tener siempre diputado propio; porque no hay que echar en olvido que el señor Duque de Almenara, ciudadelano, lo ha sido durante seis años, y que ahora, mientras Menorca está representada en la Comision permanente de la Provincia por otro ciudadelano, se aspira á que vaya á las Cortes otro ciudadelano.

Comprendemos perfectamente que durante el calor de la lucha deseen nuestros contrarios con vehemencia alcanzar el trunfo y que para ello no perdonen esfuerzos, buenos ni malos. Pero si lo alcanzasen ¿seria duradera su satisfaccion? ¿Nada habria que la acibarase? No lo creemos: cuando viesen que Ciudadela celebra su victoria con aplausos y regocijos unánimes: cuando viesen que ellos no pueden celebrarla entre sus conciudadanos sin herir el sentimiento general de la poblacion, el grito de la conciencia les reprobaria su extravío. Y si apesar de todas las promesas, cuya sinceridad no queremos poner en duda, nuestro puerto quedase de interés puramente local, y los intereses de Mahon continuasen postergados como lo están desde mucho tiempo, un arrepentimiento tardío castigaria vuestra falta de amor patrio, pero el daño que habriais causado á vuestro país seria de difícil remedio. Basta por hoy.

Algunos constitucionales de viejo cuño.

Sr. Director de «El Bien Público».
Mahon 13 Agosto 1881.
Muy Sr. mío: Sírvase reproducir en las columnas de su apreciable periódico la siguiente variedad que «El Diario de Ciudadela» del juéves publica y le quedará agradecido S. S. S.

Q. S. M. B.
Un suscriptor.

«DECÁLOGO DE «EL LIBERAL».

- 1.º Amarás á la democracia sobre todas las cosas, pero en tratándose de asuntos caseros no te acordarás de la madre que la parió.
- 2.º No pronunciarás á el nombre del candidato que llamamos ciudadelano, sin sentir escozor en el estómago.
- 3.º Santificarás todos los medios para llegar al extremo conocido.
- 4.º Honrarás los principios democráticos sacrificándoles en aras de quien no ha de defendertos.
- 5.º No matarás las esperanzas, aunque estén verdes.
- 6.º No mancharás la bandera de tu partido; pero la podrás arrollar cuando convenga, izando la enseña que te parezca mejor.
- 7.º No arrancarás ningun voto por medio de tenazas; pero te valdrás para cazarlos de todos los reclamos prohibidos.
- 8.º Falsos testimonios no levantarán; mas ahí tienes la fragua de las invenciones para forjarlas de todos calibres.
- 9.º Procura no ediciar los sufragios de nadie; pero adoptarás todas las formas para pescar los de todos, formando una especie de mosaico.
- 10.º Abandona la idea de adquirir los bienes que no son tuyos; pero en materia de elecciones, no te pares en pelillos, porque todos los asaltos te son permitidos.»

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Stos. Hipolito y Casiano ob., mars.

CULTOS.

Corte de María Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Refugio en las Concepcionistas.

DOMINGO

Iglesia de R. R. Concepcionistas, con motivo de ser segundo domingo de mes, por la mañana se dirá la misa y comunión para los congregantes del Sagrado Corazon de Jesús.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, la misa mayor sera votiva y solemne en honor de la Virgen Madre del Carmelo con sermón que dirá el propio señor Curapárroco. Por la tarde despues de vísperas continuará el devoto octavario en honor de San Alberto, confesor.

Parroquia de San Francisco de Asís, tambien por la tarde seguirá despues de vísperas el piadoso novenario dedicado á la madre y fundadora Santa Clara de Asís.

Parroquia de Santa Maria, á la misa mayor plática sobre el S. Evangelio por el Rdo. señor Economo. Por la tarde primeras vísperas con la mayor solemnidad en honor de Maria Sma. en el misterio de su gloriosa Asuncion á los Cielos, y á las 7 completas con la magestad y esplendor acostumbrados, Salve y procesion de costumbre dándose fin con el Besamanos á la Virgen Reina de Cielos y tierra.

LUNES

Parroquia de Santa Maria, la fiesta de su patrona y titular, á las 7 misa y comunión general con plática. A las 9 1/2 Horas y la misa mayor que será coreada del maestro D. Benito Andreu, pbro., ensalzando las glorias de la Emperatriz Maria al P. José Vilandron Franciscano. Por la tarde vísperas solemnes á las 4, Rosario y á las 6 saldrá la acostumbrada procesion que recorrerá las calles del distrito. Los dias siguientes se practicará al anoecer el solemne y festivo Octavario con sermón todos los dias, Padre nuestros, coplas y Despido, todo al órgano.

Santo de mañana.

S. Eusebio presbítero y confesor.

Santo del lunes.

✱ LA ASUNCION DE NTRA. SRA.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Entrados el 13.

De Palma laud «San José» pat. Guillermó Alemany con 4 trips. y yeso.

De Pollensa laud «Leonor» patron Rafael Covas con 5 trips. y carbon.

Despachados el 13.

Para Barcelona vapor-correo «Puerto-Mahon» cap. don Juan Thomás con 24 trips. efs. y la corrisp.

Para idem berg. gta. «Maria Teresa» c. don Federico Ferrés con 12 trips. algodón y duelas.

Para idem javeque «Esperanza» patron Miguel Landino con 5 trips. y pertrechos de guerra.

Para Andraitx laud «S. José» pat. Guillermo Alemany con 4 trips. y lastre.

Para idem laud «S. José» pat. Antonio Juan con 7 trips. y lastre.

Observaciones meteorológicas.		Afecciones astronómicas.	
Barómetro a las 13 Pías	761.2	SOL.—Sale 5 h. 10 ms.—Pónese 6 h. 59 ms.	
Termómetro centígrado.	Max. 28.8	LUNA.—Sale 8 h. 33 m. de la N.—Pónese 10 h. 7 m. de la M.	
Min. 23.3			
Higrómetro a 9 las	72		
Pluviómetro en milímetros.	8		
Seriedad media.	8		
Vientos a las 9 h.	mañana.		
Fuerza sobre 1 m. cuadrado en kils.	1.8		

PARTES TELEGRAFICAS DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 12.—4:52 t.

Veinte incendiarios han sido presos en Badajoz.

El Consejo de Ministros se ocupa de elecciones.

El Papa se encuentra grave.

Escasez de noticias.

Interior 26:77.

Exterior 27:60.

Bonos 102:25.

Madrid 13.—11:45 m.

El consejo de ministros celebrado ayer noche se ha ocupado exclusivamente de asuntos electorales. El gobierno tiene extrema confianza en obtener una gran mayoría de diputados adictos.

El acto de descubrir en el Ferrol la estatua del intrépido marino Sanchez Barcaiztegui ha sido solemne, pronunciando S. M. el Rey un patriótico discurso contestando los Ferrolanos con frenéticas aclamaciones. Esta tarde deben trasladarse SS. MM. á la Coruña.

Los incendios en despoblado continúan.

El periódico El Imparcial publica el manifiesto del partido democrático progresista suscrito por el señor Figuerola; en él mantiene en todo su vigor el manifiesto publicado el 1.º de Abril de 1880.

Es inminente una batalla entre las tropas francesas y los insurrectos de Bou-Amema.

En los desórdenes ocurridos en Belgrado los turcos hirieron mortalmente varios Servios.

Se ha aprobado y autorizado un proyecto para el servicio de vapores de Ultramar de Don Antonio Lopez y Compañía. Se constituye una sociedad anónima que lo formará un capital de cincuenta millones de pesetas.

El gobierno estudia un proyecto de hacienda el cual se encargará directamente del pago de los haberes á los maestros de escuela.

El Sr. Albareda se ha encargado del ministerio de Gracia y Justicia.

Mañana deben tener lugar la designacion de interventores para la eleccion de Diputados á Córtes.

Anuncios.

Ayuntamiento de Mahon.

BENEFICENCIA.

Debiendo adquirir este Ayuntamiento una cadena de hierro con destino á la Noria del Hospital civil de esta ciudad, se abre una pública licitacion que tendrá efecto en estas Casas Consistoriales el dia 18 del corriente á las 12 de su mañana con sugesion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria de la Corporacion municipal—Mahon 10 de Agosto de 1881.—El Alcalde-Presidente, El Baron de Benimuslem.

Casino El Isieño.

Para el domingo 14 del actual tendrá lugar en el espesado casino una segunda velada recreativa, cuya programa y condiciones se hallan de manifiesto en el salon de lectura. Advirtiendo que amenizará la velada una orquesta que en los intermedios podrán los Sres. Sócios suscritos bailar. Mahon 11 Agosto 1881.—El Presidente de la Comision, Pedro Carreras.

Casino del Consey.

Se convoca Junta General para el dia 14 del actual, á las 11 de la mañana, para tratar del asunto que está de manifiesto en

el salon de lectura.

Mahon 6 de Agosto de 1881.—P. A. de la J. D.—P. Sintés, Srio.



Mr. Ticoulat hace público que llegado de las principales capitales extranjeras es portador de dientes, dentaduras completas y medias dentaduras así como toda clase de piezas sueltas. A este efecto y habiendo tenido en las fábricas un descuento ventajoso considera que el público mahonés, debe participar de él, pues desde hoy pueden pedirse á Mr. Ticoulat dientes desde 20 rs. vn. hasta 120 cada uno descontando á los clientes un tanto por ciento de dichos precios.

Obtenido Mr. Ticoulat los mejores aparatos hasta hoy conocidos en dicho arte, no vacila un instante en manifestar que las personas que le encarguen trabajos, han de salir completamente satisfechas de ellos, y al propio tiempo asegurado.

Desde hoy su nuevo gabinete queda abierto al público en la calle de Deyá n.º 4.

Pasa al domicilio de las personas que lo soliciten.

LA CONFIANZA.

CAJA DE PRESTAMOS

SOBRE ALHAJAS, MUEBLES, ROPAS, Y TODAS OTRAS PRENDAS QUE SEAN DE VALOR, Y CONVENIENTES, EN PEQUEÑAS Y GRANDES CANTIDADES

DE LOS

SRES NOGUERA Y CODINA

Calle del Comercio n.º 3

Horas de despacho de 9 á 12 de la mañana, y por la tarde de 3 á 8 de la noche. Los dias Festivos hasta el medio dia.

NOTA.

Toda persona que quiera honrarnos en depositar cualquier prenda sea de mucho ó poco valor se le entregará un recibo firmado de uno de dichos Sres. para resguardo del Deponente, y en caso de extravariarse pueda pedir otro que se le espedira al momento.

PURGANTES ANTI-BILIOSAS
DEPURATIVAS.

De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados. Se vende á 6 reales caja en las principales farmacias. En Mahon, Farmacia de Bofill. Depósito, Dr. Morales, Carretes, 39 Madrid.

DE LINDROS

SE prohíbe cazar en los predios Binillauti.

CÁPSULAS Y GRAGEAS
De Bromuro de Alcanfor

del Doctor CLIN

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — PREMIO MONTYON

Las Cápsulas y las Grageas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon y de las Vías respiratorias, y en los casos siguientes: Amsa, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Coqueluche, Epilepsia, Histerico, Convulsiones, Vértigos, Vaidos, Alucinaciones, Jáqueas, Enfermedades de la Végiga y de las Vías urinarias y para calmar las excitaciones de todas clases.

Desconfiar de las Falsificaciones y exigir como garantía en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma de CLIN y C. y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

NO MAS HORMIGAS EN LOS ARBOLES.

Con la LIA CAPDEVILA Y MIRASÓ, se obtiene este gran resultado, sin que perjudique en nada á los árboles por términos que sean remitiendo preambulos solo diremos que respondemos del resultado. Un kilo de la 25 rs. y 12 reales libra. Con un kilo pedéis salvar y respondemos de ello 30 árboles del grueso de 25 centímetros de tronco. ¿Quién dejará arrebatar sus frutos y á veces el árbol por un insecto tan dañino teniendo remedio seguro y económico? Unicos puntos de venta: calle de la Librería, núm. 11, periferia de Francisco Capdevila, Barcelona, y en su casa laboratorio, calle Colon, 126. Sans.—No se establecen depósitos á fin de que toda la responsabilidad sea nuestra. Se dan prospectos gratis.

MORAS PENALIDADES PENSAYOS POETICOS

COLLECCION DE ORIGINALS DE ANORES AERONAVEL GUSCO

Un cuartillo de real la entrega de 8 páginas en cuarto.

Se suscribe en esta imprenta calle del Bastion número 39.

EN el establecimiento de D. Manuel Buils, se encontrará un grande y variado surtido de fuegos artificiales, como son: Rodillas, cohetes voladores, men-galas, candelas romanas, cohetes de cuerda y una gran variedad de juegos de última novedad. Tambien se recibirán una porcion de globos hechos de todos tamaños.